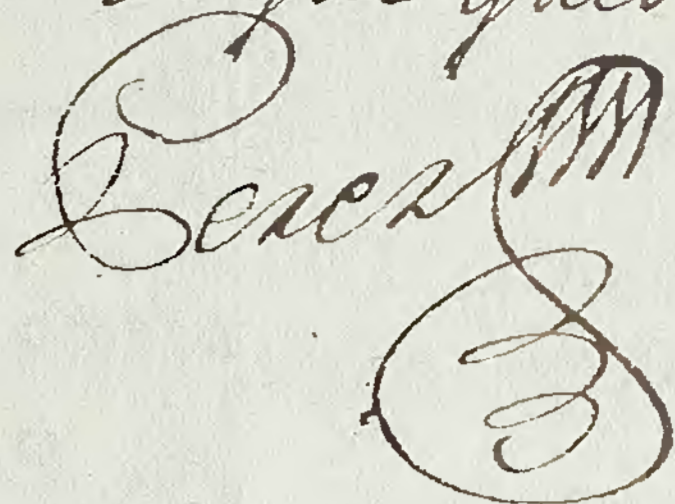


Es. no hice saber el acuerdo que antecede
testimoniado y providencia que incluye a
D. Agustín Simenez, Médico titular de es-
ta Ciudad, en su persona de que quedo en-
terado doy fe =

Genes 

Miguel Genes Díaz, Es. no del Rey nro Sr.
y mayor del Ayuntamiento de esta M. N. y,
M. L. Ciudad de Lorca doy fe, que el me-
monial presentado a esta Ciudad, por D.
Agustín Simenez de que hace mención el
acuerdo que antecede testimoniado con la
diligencia de entrega puesta a su continua-
ción es a la letra el siguiente. —

M. V. H. S. = D. Agustín Simenez, Me-
dico, vecino de esta Ciudad, y Jurado perpe-
tuo de su Ayuntam. to puesto a la disposición
de S. S. con el mas profundo respeto = dice le
es constante haver estado sirviendo ambas
plazas de Médico titular interino en vir-
tud del nombramiento que S. S. se sirvió
hacerle mucho tiempo ha, ya por la im-
posibilidad de D. Juan Gallares, y ya por
la larga enfermedad de D. Genovino

